



NOTARÍA PÚBLICA No. 1
PRIMER OFICINARIO
LIC. LEONARDO ORTIZ
CALLE VEINTIDOS DE MAYO

[Handwritten signature]

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTRANJERA**

No.	Nombres y Apellidos completo	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Hector Jasso Gutierrez	Casado	Mexicana	Málaga 109 Col. San Patricio, Garza Garcia, NL, México, 66270
2	Emma Luisa Sanchez Woodworth	Casada	Mexicana	Málaga 109 Col. San Patricio, Garza Garcia, NL, México, 66270
3	Alejandro Rodriguez Segovia	Casado	Mexicana	Mar de Bering 302 San Agustín Campestre, Garza Garcia, NL, México, 66270
4	Carmela Eugenia Jasso Sanchez	Casada	Mexicana	Mar de Bering 302 San Agustín Campestre, Garza Garcia, NL, México, 66270

[Handwritten signature]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 Agosto 9
AÑO MES DIA



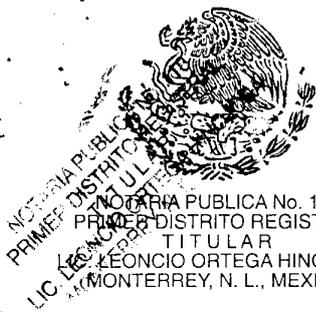
=== EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, a los **10 (DIEZ)** días del mes de **AGOSTO** del año **2010 (DOS MIL DIEZ)**. Ante Mí, Licenciado **LEONCIO ORTEGA HINOJOSA**, NOTARIO PUBLICO, **TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 118 (CIENTO DIECIOCHO)**, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, con residencia en este Municipio, **COMPARECE** el señor **ROBERTO RODARTE LAZO**, en su carácter de **APODERADO GENERAL** de la empresa "**KIMEK COSMOCEL**" **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, quien manifiesta ser mexicano de 64 sesenta y cuatro años de edad, casado, originario de Chihuahua, Chihuahua, con fecha de nacimiento el día 27 veintisiete de Junio de 1946 mil novecientos cuarenta y seis, Empleado, con Registro Federal de Contribuyentes número ROLR-460627-521, Clave Única de Registro de Población número ROLR460627HCHDZB16 y con domicilio en Calle Cañada número 101 Colonia Vereda Alta en San Pedro Garza García, Nuevo León, identificándose con Credencial para Votar, folio número 35224230 y acreditando la existencia Legal de su representada, así como la personalidad con que comparece con el siguiente documento:-----

=== **Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 2,077** (dos mil setenta y siete), de fecha 20 (veinte) de Diciembre de 2006 (dos mil seis), otorgada ante la fe del Suscrito Notario Público Número 118 ciento dieciocho con ejercicio en esa fecha en ésta Ciudad y cuyo Primer Testimonio quedó inscrito bajo el **Folio Mercantil Electrónico Número 101480*1**, con fecha **22 de Enero del 2007**, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de ésta Ciudad y en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número **KCO-061220-2N0**, con Domicilio Fiscal en Vía Matamoros, número 1501, Colonia Industrial Nogalar, en San Nicolás de los Garza Nuevo León; instrumento que contiene el Acta Constitutiva de la sociedad denominada "**KIMEK COSMOCEL**" **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**. **ALGUNOS ESTATUTOS QUE RIGEN A LA SOCIEDAD: ARTICULO PRIMERO:-** La denominación de la Sociedad es "KIMEK COSMOCEL", que irá siempre seguida de las palabras SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE o de sus siglas S.A. DE C.V. **ARTICULO SEGUNDO:-** El objeto de la Sociedad es el siguiente: **1).-** La adquisición, enajenación, administración, el ejercicio de derechos societarios, por cualquier título legal, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de acciones y partes sociales; **2).-** Promover, constituir, organizar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo tipo de sociedades mercantiles, civiles, asociaciones o empresas industriales, comerciales o de servicios de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras así como fusionarse escindirse o participar en su administración y liquidación. **ARTICULO TERCERO:-** El domicilio de la Sociedad será en el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, pudiendo establecer agencias o sucursales o cualquiera de otras poblaciones del Estado y/o de la Republica Mexicana o del Extranjero. **ARTICULO CUARTO:-** Esta Sociedad es netamente mexicana. **ARTICULO QUINTO:-** La duración de la Sociedad será de (99) noventa y nueve años a partir de la fecha de su constitución. **CAPITULO SEGUNDO: CAPITAL SOCIAL: ARTICULO SEPTIMO:-** El Capital Social Inicial es de \$100'000.00 (CIENT MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). **CLAUSULA TRANSITORIA: TERCERA:-** Se designo al Ingeniero **ROBERTO RODARTE LAZO** como **APODERADO GENERAL** de la Sociedad, otorgándosele entre otros los siguientes Poderes y Facultades: **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, REPRESENTACIÓN LEGAL, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PODER GENERAL CAMBIARIO, PODER GENERAL PARA GESTION ADMINISTRATIVA, OTORGAR TODA CLASE DE PODERES GENERALES O ESPECIALES.**-----

LIC. LEONCIO ORTEGA HINOJOSA

NOTARIO PUBLICO NUMERO 118

GRAL. TREVIÑO 736 OTE. TELS. Y FAX: 8375-5423 Y 8375-0616
C. P. 64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



=== Agrega el compareciente bajo protesta de decir verdad, que los Poderes y Facultades que le fueron otorgadas a la fecha no le han sido revocadas o modificadas, y que tanto él como su representada tienen capacidad legal para otorgar este acto jurídico y **DIJO** que ocurre ante el Suscrito Notario Público número 118 (Ciento Dieciocho), a **RATIFICAR** en todas y cada una de sus partes, el contenido del presente **ESCRITO** que antecede reconociendo como suya, puesta de su puño y letra, la firma que con su nombre calza el presente Escrito. Lo que asiento en este acto para los efectos legales a que hubiere lugar, tomando razón en el Libro de Actas Fuera de Protocolo que lleva esta Notaría a mi cargo, bajo el número **11,176 (ONCE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS)**. - DOY FE.-----



NOTARIA PUBLICA No. 118
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
TITULAR
LIC. LEONCIO ORTEGA HINOJOSA
MONTERREY, N. L., MEXICO

ANTE MÍ:

LIC. LEONCIO ORTEGA HINOJOSA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 118
OEHL-450704-689



APOSTILLA No. 5416/10
AGOSTO 12 DE 2010



México

5416/10

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$279.00

No. orden 5416/10

En México el presente documento público ha sido firmado

por C. LIC. LEONCIO ORTEGA HINOJOSA,

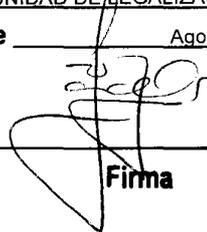
quien actúa en calidad de NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 118 DEL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN MONTERREY, NUEVO LEÓN

y está revestido del sello correspondiente a NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 118 DEL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN MONTERREY, NUEVO LEÓN

Certificado en MONTERREY, NUEVO LEON por LIC. MARCELA DENISSE LEAL ALANIS, JEFA DE LA UNIDAD DE LEGALIZACIONES



el 12 de Agosto de 2010


Firma

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE LEGALIZACIONES

1536
2010/08/12